



## ESTADO SANITARIO DE LOS CULTIVOS

### Servicio de Protección y Sanidad Vegetal

### Periodo del 20 al 27 de agosto de 2003

#### CITRICOS

**Mosca de la fruta.**- Se mantienen niveles medios de población de adultos en algunas zonas y variedades (por lo general plantaciones de variedades de naranja tardías), mientras que en el resto de los casos, las poblaciones no son muy elevadas por el momento.

Es previsible que en pocas fechas, se produzca un desplazamiento de los adultos de *Ceratitis*, desde tales puntos a las plantaciones de variedades tempranas de mandarina, ya que en breve, los frutos comenzarán a ser receptivos y por tanto, habrá riesgo de que sean picados por la mosca.

Es conveniente mantener una adecuada vigilancia sobre la evolución de las poblaciones de adultos de la plaga en la parcela, por medio de los mosqueros correspondientes, y actuar de forma preventiva, realizando aplicaciones en forma de parcheo con los productos insecticidas autorizados en el cultivo, con la finalidad de mantener las poblaciones iniciales que colonizan el cultivo a niveles bajos y poco significativos. Para ello, los tratamientos deberían realizarse cuando se alcance el umbral de 1 mosca por mosquero y día hasta que el fruto se encuentre en estado receptivo a la picada (inicio de viraje de color). A partir de ese momento, el umbral debe ser bajado a 0,5 moscas por mosquero y día. En nota aparte se informa de la autorización de uso de un nuevo producto para este tipo de aplicaciones.

**Campaña de *Ceratitis* para la exportación de frutos a EEUU.**- Ante la evolución previsible del proceso de madurez de la fruta y en base a la fecha estimada de inicio de la campaña de exportación de frutos cítricos a USA (6 de octubre), recordamos a los productores de cítricos de la Región de Murcia incorporados al programa y cuyas parcelas figuran inscritas en el correspondiente registro, que deben poner en marcha el proceso de control sistemático de las poblaciones de *Ceratitis* al menos 6 semanas antes de la fecha prevista para el corte de la fruta, controlando las trampas una vez a la semana y realizando los tratamientos oportunos, siempre que se supere el umbral de 0,5 moscas por mosquero y día.

Los mosqueros para las estaciones de control han sido suministrados por la Administración Regional a todos los productores incorporados al programa, a través de las Entidades de Certificación a las que cada cual se ha vinculado. Las estaciones estarán formadas por **tres** mosqueros colocados formando un triángulo, con una distancia entre trampa no superior a los 15-20 metros y procurando que al menos uno de los vértices del triángulo se encuentre en la zona de borde de la parcela. Hay que evitar a toda costa, que las trampas citadas se encuentren próximas a otro tipo de trampas que el productor podría tener instaladas para el mismo fin y con las que habrá que mantener

una distancia superior a los 60 metros para evitar interferencias en los datos suministrados por ambas.

Así mismo, los **productores inscritos**, deberán cumplir el resto de medidas que prevé el programa, como son:

- Mantenimiento de un **cuaderno de campo** donde figuren todas las anotaciones correspondientes a los conteos semanales y los tratamientos realizados.
- **Retirada y destrucción** de los frutos caídos al suelo (rajados, maduros precozmente, etc.) que podrían servir de soporte para la multiplicación de la plaga.
- Permitir **libre acceso** a las parcelas de cultivo al personal técnico de las autoridades competentes en la gestión y coordinación de la campaña.

Respecto a las **Entidades de Certificación** que se han incorporado al programa, recordamos que las funciones que el programa prevé para ellas son:

- El **control, calificación y validación de las anotaciones** de los productores en el Cuaderno de Campo.
- La **inspección** de las parcelas y “unidades homogéneas de cultivo”, **durante el periodo en que los mosqueros permanecen instalados** en las mismas.
- El **registro informatizado** de las parcelas y “unidades homogéneas de cultivo”, que deberá contener los datos necesarios para la calificación de las zonas productoras.

## **AUTORIZACION DE PRODUCTO CONTRA CERATITIS**

Con fecha 30 de julio de 2003 y con el número de registro 23.808, ha sido autorizado de **forma provisional** por el Ministerio de Agricultura español el producto fitosanitario **SPINTOR-CEBO** (Dow Agrosciences Ibérica, S.A.), compuesto por **Spinosad 0,024 % P/V**, para ser usado en los cultivos de cítricos para el control de **Ceratitis** (mosca de la fruta) en aplicaciones de **pulverización cebo**, por parcheo o en bandas, tratando como máximo el 40 % de la superficie a proteger con 10-20 litros por hectárea de un caldo preparado atendiendo a la dosis autorizada de 1-1,5 litros por hectárea de producto comercial, y con un **plazo de seguridad de 1 día**.

Esta autorización provisional, producto de las solicitudes realizadas por las distintas Comunidades Autónomas que cultivan cítricos, **tiene un plazo de validez de 120 días**, por lo que la autorización de uso que se indica, expira el día 30 de noviembre de 2003.

Dadas las características ecotoxicológicas del formulado y de la materia activa, así como la peculiar forma de aplicación, **SPINTOR CEBO puede ser utilizado, durante el plazo de vigencia de la autorización provisional** que se indica (hasta el 30 de noviembre de 2003), por los agricultores de la Región de Murcia, tanto los incorporados a programas de **ATRIAs, Control Integrado, Producción Integrada**, así como los que figuran inscritos en el **programa de exportación de cítricos a EEUU**, en las plantaciones de cítricos y para el control de Ceratitis, de acuerdo con las normas de uso indicadas más arriba,.

## **HORTALIZAS**

**Tomate.-** En las zonas productoras de tomate se está detectando una disminución en la presión de las moscas blancas, especialmente *Trialeurodes*. La utilización de mallas de alta densidad (10 x 16 ó 10 x 20) está dando muy buenos resultados para evitar las continuas invasiones de mosca blanca desde el exterior, cuando no se dejan otros huecos de entrada. De todos modos, en muchas zonas la presencia de *Bemisia* sigue siendo importante, especialmente por la transmisión del virus de la cuchara, llegando a verse afectadas incluso las variedades tolerantes a esta enfermedad.

En el caso del trips, en estas zonas donde ha habido una gran proliferación de *Orius* y de otros auxiliares, sus poblaciones siguen siendo bajas, aunque es previsible que aumenten durante las próximas semanas ya que se está detectando una rápida disminución de los niveles de *Orius*.

En cuanto a los problemas causados por las elevadas temperaturas de estas semanas, especialmente aborto de flores y frutos, pérdida de plantas al potenciarse los problemas de asfixia y en algunos casos, por “peseta”, tienden a remitir aunque sus efectos se van a seguir notando, especialmente por las pérdidas de cosecha que se va a notar durante el mes de septiembre.

**Pimiento.-** Las plantaciones de pimiento de invernadero del Campo de Cartagena se encuentran ya en sus últimas fases. Los mayores problemas que se están detectando estas últimas semanas son las orugas, especialmente *Ostrinia*, y los de mosca blanca *Bemisia*.

**Algodón.-** Junto a los problemas habituales de araña y *Bemisia* de estas fechas, una de las plagas que más preocupa en el cultivo es *Helicoverpa* o *Heliothis*, ya que aparte de sus consecuencias directas sobre el cultivo, al dañar los frutos, estas plantaciones pueden multiplicar sus poblaciones e incrementar la presión sobre otros cultivos, donde el control de la plaga es bastante complicado, con es el caso de lechuga.

## **PARRAL**

**Hiladero.-** Ha finalizado el vuelo de la 3ª Generación en la casi totalidad de las zonas de parral de la Región, obteniendo capturas aisladas en algunas zonas de las comarcas más frescas, aunque poco significativas. En campo pueden encontrarse larvas de diferente edad y en algunos casos, crisálidas que darán lugar, en pocos días al inicio de una 4ª generación, sobre todo en las zonas más cálidas (Valle del Guadalentín y en menor medida, Vega Alta del Río Segura). Dado que no hay capturas en estos momentos, ni problemas de orugas generalizados, no deben darse tratamientos contra la misma, salvo casos muy excepcionales, que deberían ser constatados por un técnico.

Una vez se inicie la 4ª generación, sí puede ser necesario intervenir para prevenir pudriciones, preferentemente con productos en espolvoreo, dado el estado de madurez de los racimos y siempre en variedades de recolección tardía (Napoleón y Dominga), que aseguren el cumplimiento del plazo de seguridad de los productos aplicados.

**Melazo.-** Fuerte actividad de la plaga en todas las zonas, colonizando los racimos y provocando sobre ellos la presencia característica de melaza y negrilla.

**Mosquito verde.-** Poblaciones elevadas de la plaga en la mayoría de las zonas y presencia generalizada de daños, especialmente en plantaciones jóvenes y en cultivos ya recolectados y que por tanto han dejado de ser tratados. De mantenerse las actuales condiciones, el riesgo de defoliación precoz es muy elevado y el de que la planta vuelva a rebrotar este mismo ciclo también, por lo que es recomendable actuar contra la plaga con los tratamientos químicos adecuados.

**Araña amarilla.-** Persisten activos los focos de araña que se venían observando en las últimas semanas, aunque por lo general, a partir de estas fechas, se suele producir un aumento de las poblaciones de insectos útiles que depredan la plaga y ayudan a su control. En los casos de ataques muy severos que puedan implicar la defoliación rápida de la planta, será preciso actuar con el uso de acaricidas específicos para evitar tal situación, que como en el caso de mosquito verde, puede resultar muy perjudicial para el cultivo.

**Rajado y Podredumbres.-** En general, la incidencia de podredumbres del racimo es muy baja en estos momentos, gracias a las buenas condiciones climatológicas que hemos tenido en las últimas semanas. Sin embargo, en la variedad Napoleón venimos observando en los últimos días, un incremento importante en el rajado de bayas, de tipo fisiológico, que suele ser frecuente en la variedad por estas fechas.

Aunque las causas no están bien determinadas, tanto la climatología como las labores de cultivo (riego y abonados), son factores que tienen una clara implicación en el tema, además de otros más complejos de definir, algunos, inherentes a la propia variedad (resistencia de la epidermis, etc.).

De mantenerse las condiciones actuales, la incidencia de podredumbres en tales bayas rajadas, probablemente no sea mucha, independientemente de que se hagan o no tratamientos destinados a cicatrizar tales heridas o a dificultar la proliferación de patógenos en ellas. En caso de producirse lluvias o aumentar de forma continua o frecuente la humedad ambiente en el cultivo, sí podrían aparecer los diferentes tipos de podredumbres. Recordamos aquí que solo la podredumbre producida por *Botrytis* tiene posibilidad de un cierto control por medio de fungicidas específicos, mientras que el resto de podredumbres fúngicas secundarias y podredumbre ácida, no tienen ningún tipo de control, curativo o preventivo.

## **FRUTALES**

**Mancha ocre.-** Fuerte incidencia de esta enfermedad en las plantaciones de almendro de la región, con mayor trascendencia en las variedades tardías, sobre las que destaca Guara por su elevada sensibilidad a este hongo.

La Alberca, 27 de agosto de 2003